

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Sábado 11 de Junio de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.099

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## Se venden

seiscientas cabras de vientre y cincuenta machos de la clase más selecta.

Dirigirse á JUAN COLLAZO en Monroy.

## EL MERCADO SEMANAL

Dejando á un lado comentarios y consideraciones sobre la última campaña electoral y sobre los sucesos que se desarrollan en nuestra actual política, volvamos la vista á nuestros asuntos locales que al fin y al cabo son los que más inmediatamente nos interesan, si hemos de cumplir con todos los deberes que un periódico del carácter del nuestro lleva sobre sí.

Parece que el asunto consumos que alzaprimó algún tanto las pasiones ha pasado á mejor vida y nosotros somos los primeros, que habiéndole defendido con verdadero cariño, afirmamos que la obra por él iniciada y llevada á cabo no está completa.

Llevaba como complemento y de esto nos hicimos eco repetidamente, la institución de un mercado semanal en el que la concurrencia de los vendedores había de resolver completamente el problema de las subsistencias.

Hace ya un año que desde estas mismas columnas se inició la campaña de la transformación de los consumos en Cáceres y ya entonces se indicaba como necesaria esta reforma convencidos todos de su verdadera y positiva eficacia.

Repetidas veces se ha planteado en el Municipio la cuestión, y á pesar de lo convencidos que estamos de la buena fé y de los buenos propósitos de nuestros ediles, lo cierto es que esa reforma no se ha llevado todavía á la práctica.

No vamos á discurrir sobre los beneficios de esta reforma. Todos los conocemos y no necesitamos hacer grandes esfuerzos para convencer de ellos á nuestros lectores.

Facilitando la concurrencia de artículos en día determinado y dándose cita vendedores y compradores, las mercancías han de aumentar, con ellas las transacciones á mejor precio y el beneficio será para unos y otros.

En Cáceres se notó siempre esta falta, base verdadera de la carestía de la vida, por la escasez que á diario hay en nuestro muy bien llamado Mercadillo, y es un deber ya de conciencia remediar tal defecto.

Creemos que ahora, después de pasada la feria, que ha embebido la atención de nuestro Alcalde y de nuestro Ayuntamiento, pondrán los concejales toda su atención sobre este asunto, cuya verdadera importancia lo requiere.

Pero como la creación del Mercado no es cosa baladí, ni se reduce á un simple acuerdo, seguramente que su planteamiento será precedido de un detenido estudio que prevenga todos los incidentes que pudieran sobrevenir y dé á los aldeanos que han de concurrir con sus mercancías todas las facilidades posibles hasta que el Mercado semanal se consolide y por sí solo subsista.

## DESDE MADRID

Los anuncios de la Real orden interpretando en sentido ampliamente liberal el artículo 11 de la Constitución, no ha causado el efecto esperado por el Gobierno.

En los primeros momentos se creyó cosa muy distinta respecto de esos mismos efectos, pero después de leer la prensa clerical de esta mañana, la cosa ha variado por completo.

Se espera, sin embargo, á conocer mañana el texto de la aludida

disposición, el cual no discrepará mucho de lo que acerca de la aludida cuestión se ha publicado.

No por eso deja de reconocerse que los ánimos se van caldeando lo suficiente para que presenciamos, al menos en el parlamento, espectáculos de alguna violencia.

Acerca del próximo período parlamentario se habla mucho esta tarde en los círculos.

Hay una incógnita á despejar durante el mismo, que hoy no se considera resuelta: es la actitud del señor Moret.

Los canalejistas confían en que el señor Moret, haciéndose cargo de las actuales circunstancias políticas, no extremará sus ataques al Gobierno.

Confían además mucho en su bondad.

Pero todo ello no pasa de la categoría de suposiciones, porque el señor Moret, repetimos, permanece observando una impenetrable reserva acerca de la conducta que ha de seguir con el sucesor suyo en la presidencia del Consejo.

También existen muchas dudas respecto del señor Maura.

Hay quien aseguró hoy que una vez resueltos los dictámenes de las actas por el Congreso, emprenderá su excursión veraniega.

Estas mismas noticias las tiene también el señor Sol y Ortega.

Los republicanos lamentarán mucho, caso que se confirme, la ausencia del señor Maura del Parlamento en la próxima etapa.

Ya harán lo posible porque no confirme, una vez que tienen pendientes de liquidación algunos asuntos con el jefe de los conservadores.

En cuanto al señor Lacierva, se sabe que será uno de los más asiduos concurrentes á las sesiones del Congreso.

De los distintos grupos parlamentarios quienes más soliviantados están por hoy son los carlistas por los instintos que en materia religiosa suponen al gobierno.

Con estas disquisiciones y otras de menor cuantía transcurre la tarde en los círculos sin que nada concreto pueda comunicarse.

Mañana será otra día porque la «Gaceta» nos va á dar á conocer el texto de la R. O. que tanto se espera.

El desencanto será seguramente la acogida que tenga.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 10 de Junio de 1910.

## Boletín de la prensa

El *Imparcial* se ocupa de la anunciada R. O. del señor Canalejas sobre la autorización de los signos externos de religiones heterodoxas, y para mejor conocimiento del asunto publica los antecedentes y da cuenta del motivo de la R. O. publicada por Cánovas en Octubre de 1876, poco tiempo después de la constitución de aquel año, y añade después el efecto que ha producido entre la prensa clerical y anticlerical el acuerdo que sobre este particular ha adoptado el Gobierno.

El *Liberal* discurre sobre el mismo asunto y aunque, la R. O. supone según el *Siglo Futuro* un avance dosimétrico, dice que no deja de tener su importancia, pues ya es tiempo de que sean desagraviados el espíritu de tolerancia, el sentido común y hasta la gramática, á todos los que faltaron las R. O. aclaratorias sobre la interpretación del artículo 11 de la Constitución que hasta hoy se habían publicado.

«Corto y tímido, añade, es el avance que da el Gobierno; pero, ya lo hemos dicho, es un progreso, y, después de todo, viene á transformar, en materias religiosas el precario y arcaico estado de derecho que aquí, durante un tercio de siglo, habían mantenido los conservadores y los liberales.

*Heraldo de Madrid*, estudia el problema de la Inspección docente, refiriéndose á la Memoria del señor Conde de Romanones, y sostiene que si el Estado obviase las dificultades que hoy impiden que

la inspección sea un hecho, esta no podría pasar de un sustitutivo imperfecto de las deficiencias docentes y que hay que hacer maestros, con verdadera vocación, para evitar la necesidad de esta inspección del Estado.

Rodríguez de Celis publica en *La Correspondencia* una crónica sobre Muley-el-Quebir, hermano del Sultán de Marruecos, y pretendiente á aquel trono y cuya proclamación en Tazza no tiene importancia política alguna.

*Diario Universal* discurre también sobre la R. O. de Canalejas y dice que aunque no resuelve la cuestión religiosa, es un paso importante hacia adelante y una perfecta operación de deslinde.

Hace ver que el señor Canalejas ha procedido con exquisita corrección, pues dió cuenta de sus propósitos al Nuncio, que no se ha opuesto á ello, pues sabe bien el criterio del actual Gobierno.

El *Pais* dice que el señor Canalejas no restablece la libertad de cultos y solo se concreta á una interpretación amplia del artículo 11 de la Constitución.

Dice que la R. O. de Cánovas ya había caído en desuso, y que los republicanos y los anticlericales no han de satisfacerse con la nueva disposición ministerial y que hay que ir decididamente á promulgar la libertad de cultos.

En el mismo sentido se expresa *España Nueva*.

El *Radical* dice que el empréstito marroquí no es más que un beneficio para los plutócratas.

El *Mundo* aconseja al señor Canalejas que no procure atraer á las masas, porque son enemigos del gobierno, pues ninguna conciliación cuajaría, porque á las masas se les hace creer que los conventos y el clericalismo son la causa de nuestra miseria y de nuestro atraso.

## PROVINCIALE

Baños de Montemayor

Quedó abierta la temporada oficial de 1910 de estas importantes Termas, y á pesar del tiempo tan variable que sufrimos, como ocurre en toda la Península, son ya en buen número los enfermos que están recibiendo los beneficios de tan salutar y prodigioso tratamiento hidro-termal.

La presente temporada balnearia, seguramente ha de superar en concurrencia á la de 1909, con ser muchos los bañistas que en aquella nos visitaron, dado el pedido de habitaciones he hos hasta hoy á estos distintos hoteles y casas de huéspedes.

Entre las personalidades de relieve que, según nos informan, parece tienen decidida su pronta venida, son: Don Joaquín Berruero, Médico Jefe de la Beneficencia general del Estado; el Diputado á Cortes, don Antonio Pacheco; don Luis González Herrero, Ingeniero de División ferroviaria; el Duque de Tovar; don Daniel López, Diputado á Cortes; don Eloy Bejarano, Inspector general de Sanidad; don Victoriano F. Ascarza, Astrónomo del Observatorio de la Corte; don Joaquín Ruiz Jiménez, Fiscal del Tribunal Supremo; el General señor García de la Concha y otros.

De paso para Madrid en su magnífico y potente automóvil y de regreso de visitar el antiguo y grandioso monasterio de Guadalupe, se detuvo aquí el día 9 en la mañana, el señor duque de Santo Mauro, acompañado de su señora é hija, con objeto de visitar este Establecimiento termal, lo que verificaron con toda detención, saliendo muy bien impresionados de sus bien montadas instalaciones balnearias, como, asimismo, del buen orden que observaron en las amplias galerías de baños; continuando seguidamente su interrumpido viaje de regreso.

Don Aurelio Enríquez, ilustre médico-director de estas Termas,

está recibiendo en estos días muchas y cariñosas felicitaciones, con motivo de su reciente nombramiento de senador vitalicio, alto cargo con que el gobierno de su majestad ha querido premiar sus envidiables condiciones profesionales, sociales y políticas. A esas felicitaciones, unimos las nuestras muy sinceras.

S. Pesado Blanco.

Baños de Montemayor, Junio 1910.

## Ricardo de la Vega, condecorado

Como homenaje á lo que es y á lo que representa su personalidad en el Teatro español, Ricardo de la Vega, el ilustre é insuperable sainetero, ha sido condecorado con la gran Cruz de Alfonso XII.

Por tratarse de uno de esos homenajes que honran por igual al agasajado y al que agasaja, esa distinción ha producido inmejorable efecto en los círculos literarios y artísticos; y como no, si Ricardo de la Vega es una de las más legítimas glorias de nuestra literatura dramática, una figura que ocupa dignamente un elevado puesto en el Teatro del siglo XIX como autor que es de cuadros de costumbres que siempre serán tenidos como modelos en su clase.

Ha transcurrido más de medio siglo desde que estrenó su famoso *Frasquito*, su primera producción teatral, y sin embargo estamos seguros que representado, el público saborearía sus gracias y sus donaires con igual fruición que la saborearon nuestros abuelos allá por el año 1859. Y lo que decimos de *Frasquito* puede decirse también de todos sus sainetes.

La resurrección de *Providencias judiciales* en la última «Fiesta del sainete» organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid, ofreció la mejor prueba que puede citarse en apoyo de lo que dejamos dicho. El público no cesó de reír durante toda la representación, y tan honrado y tan de buen gusto le parecieron los resortes utilizados por el autor, que al verle en escena al final de la obra le hizo objeto de una de las más efusivas manifestaciones de afecto que se han conocido, sin duda recordando la actual decadencia del teatro, que al par que doliéndose de que los años y los achaques, desgraciadamente harían numerosos y pesados, tengan alejado de la escena al que con tanta frescura y donaire le regaló con jocosos cuadros de la vida real.

La distinción con que ha sido honrado el digno sucesor de don Ramón de la Cruz dará motivo á otros homenajes que preparan altas personalidades de las Artes y de las Letras y si como amantes de nuestras glorias patrias celebramos esos propósitos, como amigos del ilustre sainetero lo sentimos, por que las fuertes emociones pudieran venir en auxilio de los achaques y de la edad.

N. N.

## CONCURSO

organizado por la Revista de los Tribunales y de Legislación Universal

Temas y condiciones

Desde el día 1.º de Abril hasta el 15 de Junio próximo, recibirá esta publicación los trabajos que se la dirijan acerca de los siguientes temas:

1.º «Reformas que, sin alterar la actual organización de nuestros Juzgados y Tribunales, podrían aceptarse en el Enjuiciamiento civil, para conseguir la finalidad de abaratar los pleitos y abreviar su tramitación, sin perjuicio de la buena administración de justicia.

2.º «Sería conveniente establecer en el Tribunal Supremo un organismo que tuviera la misión de recoger la jurisprudencia de sus Salas, unificándola, reduciéndola á principios de breve expresión

por el mismo orden de articulado de los textos legales á que se refirieran las respectivas declaraciones, y publicándola, regular y periódicamente, para su uso y aplicación por los Juzgados y Tribunales y por los justiciables?

«En qué forma, bajo qué garantías y con qué efectos habría de hacerse esta purificación y ordenamiento de la doctrina civil, criminal y contencioso-administrativa, á fin de que prestara un verdadero servicio á la recta y cumplida administración de justicia?»

Los premios ó distinciones á los mejores trabajos consistirán en la cantidad de 200 pesetas por cada uno de dichos temas, publicación del original en la *Revista* y regalo al autor de 100 ejemplares del folleto en que se contenga; y como accésit, 50 pesetas para cada tema en obras de fondo del Catálogo del Centro editorial de esta publicación, libremente escogidas por el agraciado, y á los precios fijados en aquél, y la distinción de insertar la monografía en la *Revista* organizadora del concurso.

Ninguno de los trabajos habrá de tener extensión que exceda de 100 cuartillas de tamaño y letra corriente, ni estará firmado por su autor, reservándose el nombre para darlo en sobre cerrado y apartando un lema y número que coincidan con los que sirvan de distintivo á cada envío, escrito de la misma letra.

Si alguno se propusiera concurrir á ambos temas, lo habrá de hacer con separación, consignado en el sobre ó cubierta del trabajo si éste se refiere al primero ó segundo de los que se anuncian.

Los agraciados con los premios que no fueran suscritores ó colaboradores de esta *Revista* el día 15 de Junio próximo, último en que se recibirán los trabajos para el concurso, no tendrán derecho á la cantidad en metálico, pero en cambio serán nombrados suscritores honorarios de esta publicación, con derecho á recibir también los pliegos de Jurisprudencia y Legislación, durante dos años, y se les entregará 100 pesetas en obras de fondo del mencionado Catálogo.

El accésit, en su caso, será igual para los no suscritores al anteriormente fijado que para los que lo fuesen.

Los únicos que no pueden concurrir con sus trabajos en forma alguna, son los Redactores de esta *Revista*.

La apertura y examen de las monografías estará encomendada á un Jurado que oportunamente se dará á conocer, y del que formarán parte el Director de la *Revista*, señor Lastres, y el Jefe de Redacción señor Soto y Hernández, que hará de Secretario con voto.

La *Revista* se reserva el derecho á publicar en sus páginas aquellos trabajos que, aun cuando no merecieran el premio ó el accésit á juicio del Jurado, fuesen dignos de ser conocidos; en cuyo caso solicitará la autorización de sus autores para revelar sus nombres, abriendo los sobres que los contengan é inutilizando los demás. También se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si el Jurado no considerase ninguno de los trabajos presentados digno de premio ó accésit, y de crear un segundo accésit si el premio no fuera adjudicado. Aun en este caso, prodrán ver la luz en la *Revista* algunos de los mismos, si así lo estimase esta conveniente.

El día 1.º de Julio próximo, lo más tarde, se hará público el resultado del concurso.

## Producción frutera

La Asociación general de Agricultores de España ha publicado un documento en el que se ponen de manifiesto los grandes beneficios que reportaría á la riqueza nacional el desarrollo de las plantaciones arbóreas de diferentes clases; pero, muy especialmente, las de producción frutera comercial.

Se podría en algunas regiones de España—dice—producir frutos adecuados y fácilmente exportables, sobre todo, á Inglaterra, donde se consume en abundancia la manzana asada y cocinada en otoño é invierno, con preferencia, la que fácilmente se multiplicaría en el Norte y N.º-este de la Península, de unos 800 gramos de peso, del fuerte colorido y pronunciada fragancia con que se distinguen las vulgarizadas con los nombres de *Gran Alejandra*, *Jubileo Real* y *Lord Derby*, transportadas de América, Australia y Canadá.

Una extendida la producción frutera proporcionaría trabajo al personal empleado en preparar las conservas y en la fabricación de esencias como la fresa, limón, naranja, mandarina, etc., destina-

das á la confitería, y que nos envía profusamente Italia; sin contar también con que la frutería necesita imprescindiblemente del «smirad» cultivado de la minbrería, notablemente perfeccionado en Baviera y otros países, utilizable como primera materia en la banastería y modernos envases fruteros de variadísimas clases, materiales, formas y tamaños y de la mayor ligereza, compatible con la resistencia para cada especie y medio de transporte.

#### PARA LAS DAMAS

### El desalino y el desamor

Casi no existe una mujer que al poco tiempo de casada, no se queje en todos los tonos del desvío de su marido.

Y, en efecto, aquel hombre amartelado y cariñoso que, no encontraba en el mundo más atractivo que el de su mujercita, que no tenía ojos más que para admirar sus encantos, ni palabras más que para «lavarla de elogio», ahora, apenas si la mira. Al llegar, por la fuerza de la costumbre, cruza con ella unas cuantas palabras referentes á los asuntos del día, discuten ambos algunas pequeñeces del hogar y luego, toma el marido su periódico y se absorbe en la lectura de las notas del día.

—¡Dios mío! piensa la pobre mujer, ¿es posible que encuentre más atractivo en informarse en tal ó cual crimen, en saber los enredos de la política en Rusia, en Austria ó en cualquiera otra parte, que en venir á sentarse un momento á mi lado, sobre el suave canapé que invita á la conversación en voz baja, al «tête-à-tête» delicioso, á la charla de amor... sí, señor del amor? Porque es claro que al cabo de unos meses de matrimonio, todavía se puede hablar de amor. Sin embargo, el marido sigue leyendo, y pone toda su atención en los avisos de ocasión mientras su mujercita, se enfurruña y rabia en un rincón.

¿Porqué?  
¡Ah! señora, la cosa es muy sencilla. Acérquese usted al espejo y mírese. Su falda está arrugada y desteñida, su blusa no tiene botones, se ve sucia y descuidada. Olvidó usted hoy el corsé y hasta peinarse. Fué usted á la cocina á vigilar la preparación de algún platillo y como no se cambió usted de ropa para ir al comedor, y aún me parece que ni se lavó usted las manos, huela toda á cebolla y á humo y creo que esos perfumes no son del agrado de ningún hombre educado y fino.

Si su marido la estrecha entre sus brazos con semejanza indumentaria, va á creer que está abrazando á la cocinera. Culpa de usted es, el desvío de su esposo.

¿Porqué no vistió usted su lindo traje de interior? Allí está el pobrecillo olvidado en el guardarropa.

¿Que no había quien la viera? ¿Que iba usted á estar sola con su esposo? Pues por esa misma razón debió usted cuidar más de su arreglo personal, para que él la encuentre á usted más bella, y atractiva, para que aunque no se lo diga, en el fondo, en el interior de su corazón le agradezca ese rasgo de coquetería solo para él.

Pero, la mayor parte de las mujeres de nuestro país, sobre todo lejos de la capital, piensan que una vez casadas no tienen necesidad de alinearse más que para presentarse ante los extraños. Y en la intimidad del hogar, á solas con su esposo, se presentan de tal manera descuidadas y desaliñadas que la cosa es para quitar el amor más firme.

Que llegue un hombre á su casa y encuentre á su mujer hecha un espantajo; desgredada, sucia, despeñada y oliendo á cebolla y á humo, de bueno se pasa con cerner en su compañía. Y luego se quejan las mujeres. ¡Con razón los maridos corren!

MME. PORILE FAISANE.

### Notas agrícolas

Los huevos de algunas fincas siempre están puercos, en tanto que los de otras siempre están limpios. Estas diferencias deben atribuirse á la falta de cuidados.

Si el corral es pequeño y la situación baja, el agua se junta á la entrada del gallinero y las aves baten el lodo con las patas. Una sola gallina que en estas condiciones pise una nidada de huevos, con seguridad los manchará casi todos, siendo difícil hacer que desaparezca la suciedad, por retener la substancia glutinosa de la cáscara el lodo.

Es sumamente fácil obtener huevos limpios con sólo conservar limpios los alrededores de los gallineros.

Los huevos sucios se venden á menos precios que los limpios, perdiéndose la diferencia sólo por la suciedad.

La limpieza del gallinero y sus alrededores, los mismo que los nidos, evitará esta pérdida inexcusable é innecesaria.

### Notas Municipales

Al señor Gobernador civil se ha remitido, para su publicación en el «B. O.», el edicto que dispone el art. 69 del Re-

glamento para la ejecución de la ley de Quintas, con el fin de que los mozos del próximo reemplazo, puedan antes de seis meses del alistamiento, instruir el expediente de ignorado para uno de sus padres ó hermanos que puedan servirles de excepción.

La Comisión Mixta, ha remitido á la Alcaldía los fallos siguientes:

—1910, número 24—Pablo Canales Polo, declarado soldado, por renuncia á la exención de hijo de viuda pobre.

—1910, número 95—Felipe Saez, exceptuado por hijo de padre sexagenario.

—1909, número 29—Elias Jimeno Santo, declarado soldado.

—1909, número 43—David Lázaro Córdoba; excludido temporalmente por corto de talla.

Del matadero.—Día 8; se sacrificaron 56 borregos, 6 becerros, 2 cabritos y 6 lechales.

Se recaudó por el consumo de carnes, 215 pesetas 32 céntimos.

Y para la suscripción voluntaria, 282 pesetas.

Día 9; se sacrificaron 47 borregos, 8 cabritos, 7 lechales, y un becerro.

Recaudado por consumo de carnes, 125 pesetas 84 céntimos.

Para la suscripción voluntaria, 325 pesetas 50 céntimos.

Y en el fielado de San Antón, 84 pesetas 18 céntimos.

### Notas judiciales

#### Señalamientos para el día 13

Hervás.—Contra Manuel Paniagua Iglesias, por falsedad. Defensor, señor Serrano (don Gabriel). Procurador, señor Campillo.

Garrovillas.—Contra Pablo Martín Gutiérrez, por lesiones. Defensor, señor Diez Lozano. Procurador, señor Campillo.

Garrovillas.—Contra Daniel Angel Talavera, por lesiones. Defensor, señor Mateos. Procurador, señor Palomar.

\*\*\*

Por el Tribunal Supremo se ha desestimado con las costas, el recurso que contra la sentencia dictada por la Sala de esta Audiencia, en causa seguida por el Juzgado de Coria, contra Vicente Corchero Martín, por homicidio, había interpuesto el Procurador señor Pulido; teniendo que cumplir por lo tanto dicho procesado, la pena de doce años y un día de reclusión temporal, que era la impuesta por este Tribunal.

### ESPECTACULOS

#### Pabellón Luminoso

En las noches últimas, en las que se ha representado en este Pabellón las mejores obras del repertorio, se ha aplaudido el trabajo de los artistas y muy particularmente el de la señora Mora, que con derroche de facultades y con muchísimo gusto nos hizo saborear nuevamente las preciosas partituras musicales de «Bohemios» y «Dora, la Viuda Alegre». En «La Mari Juana» cosechó muchos y nutridos aplausos la simpática artista señora Carrasco.

Para esta noche, sábado popular, se anuncian las siguientes obras:

Primera sección: á las ocho y media. La bonita zarzuela en un acto y cinco cuadros de los señores Delgado y Lleó, «La balsa de aceite».

Segunda sección: á las diez.

Tercera representación del pasillo cómico-lírico en un acto y tres cuadros de los señores Sánchez Pastor, Torregrosa y Valverde (hijo), «El Primer Reserva».

Tercera sección: á las once:

Segunda representación de la zarzuela cómico-dramática en un acto y cuatro cuadros de Ventura de la Vega y el maestro Padilla, «Mala Hembra».

### DE SOCIEDAD

Anoche salieron para Madrid don Miguel Muñoz Mayorraigo, don García Muñoz, don Francisco Muñoz, don José Fontán, don José Guadiana, don Manuel Grande de Vargas, don Alfonso Higuero, don Rafael Durán y no sabemos si algún otro conservador más.

Según se dice van á Madrid á lograr que el Congreso de los Diputados anule el informe del Tribunal Supremo sobre las actas de Hoyos y Trujillo.

¡Dios nos coja confesados, y feliz viaje!

### NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Santiago del Campo, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas por la asistencia gratis de 60 familias pobres.

Las igualas con los vecinos pobres ascienden aproximadamente á 2500 pesetas, estando nombrada una Comisión de vecinos para tratar de este igualatorio con el Facultativo que resulte nombrado. Plazo, 15 días.

Por el señor Gobernador Civil ha sido decretada la nulidad definitiva del registro minero titulado «Ampliación á Reparación», número 5594, por no haber presentado su registrador dentro del plazo legal, el oportuno resguardo del 95 por 100 de la Caja general de Depósitos.

En el pueblo de Peraleza de la Mata se encuentra vacante la plaza de Inspector municipal con el sueldo de 180 pesetas anuales. Anúnciase su provisión por término de 30 días.

El Ayuntamiento de Garciaz, por acuerdo de primero de Mayo, abre concurso público por 30 días, para el establecimiento en aquel pueblo de una fábrica de fluido eléctrico para el alumbrado público y particular; con potencia suficiente para instalar aparatos de molinera para la fabricación de harinas.

Para facilitar la instalación de la fábrica electro-harinera, el Ayuntamiento además de obligarse á sostener el alumbrado publico concede una subvención de 10.000 pesetas.

El plazo es de 30 días. El pjeo de condiciones se facilitará para su examen en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid y Patria Chica, de Brozas, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Nuestro querido amigo el Ingeniero del Servicio social agrario de esta provincia, don Adolfo Fernández, ha sido nombrado Jefe de la región agronómica leonesa (Santander).

Ha sido nombrado oficial quinto del Cuerpo de Correos y destinado á esta Administración principal, el opositor en expectación de ingreso don Miguel García Rosado.

La «Gaceta» del día 9 publica un Real decreto de Instrucción pública, disponiendo que la sección primera del Consejo de instrucción pública desempeñe todas las funciones atribuidas en el real decreto de 18 de Noviembre de 1907 á la Junta Central de primera enseñanza, quedando, en consecuencia, suprimido este organismo.

Véase anuncio 3.ª plana, Chocolates de don Salustiano González.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

### Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 11 (11'30).

#### La R. O.

Todos los periódicos reproducen hoy la anunciada R. O. que publica la Gaceta de hoy, autorizando los signos exteriores en los edificios donde se practican cultos de religiones disidentes del dogma católico, como son letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles que den á conocer las ceremonias, usos y costumbres de esos cultos, derogándose en absoluto la R. O. de 23 de Octubre de 1876, que consideraba como manifestaciones públicas esos emblemas.

Como los términos en que está redactada la R. O. eran esperados, son muy pocos los comentarios que á ella hace la prensa de hoy, subsistiendo los juicios que hace dos días ha expresado cada periódico.

#### ¿Otra?

Asegúrase en los círculos políticos que el señor Canalejas prepara otra R. O. que ha de producir aún mayor efecto en la opinión, pero se ignora sobre qué se trata.

#### Consejo

El próximo lunes se reunirán los ministros en Consejo para ultimar el mensaje de la Corona, que ha de ser leído en la apertura de las Cámaras el próximo día 15.

Por lo visto se ha acordado reducir la extensión del documento.

#### Trabajando

Los ministros muestran gran actividad preparando los proyectos de Ley que el Gobierno ha de presentar á la deliberación de las Cortes.

#### El Nuncio

En la recepción diplomática celebrada ayer tarde en el Ministerio de Estado, celebraron una entrevista el Nuncio y el ministro de Estado.

Según parece el Nuncio manifestó al señor García Prieto que el Gobierno debía limitarse á la negociación que tiene entablada con el Vaticano, dejando los demás asuntos que puedan relacionarse entre la Iglesia y el Estado, como es el actual.

El señor García Prieto contestó al Nuncio, que en este asunto el Gobierno procedía con arreglo á su criterio, inspirado por su política.

A esta respuesta Monseñor Vico mostróse contrariado.

#### A otra puerta

Viendo defraudada el Nuncio su gestión con el señor García Prieto fuése á conferenciar con el señor Canalejas, que se expresó en términos idénticos que el ministro de Estado.

#### El motivo del retraso

Al discutirse ayer en el Consejo la Real orden surgieron algunas dudas, cuya importancia obligó al Gobierno á consultarla con la Real orden de Cánovas de 1876.

#### Los cargos

Parece que los Ministros acordaron sean elegidos Vicepresidentes del Congreso los señores Ruiz Jimenez, Martín Rosales y Aura Boronat.

Los cargos de la Mesa del Senado están pendientes de la contestación del señor Montero Ríos.

#### Los conservadores

El día 15 por la tarde celebrarán una reunión las minorías conservadoras en el nuevo círculo del partido que acaudillaba el señor Maura.

#### La Junta de Censo

Esta tarde celebrará sesión la Junta central del Censo, para decidir sobre asuntos electorales de Lugo y otros.

#### Puede ser

Asegúrase que el gobierno acordará la modificación de los dictámenes del Supremo en los que haya intervenido el magistrado señor Obaya, por haberse mostrado el caso de parcialidad, encontrándose en este caso los de Chantada y Monforte, en los que fueron proclamados los señores Laniz y Osma.

#### Lerroux

El incansable propagandista republicano señor Lerroux, conferencia hoy con los prohombres de su partido para determinar la actitud de la minoría republicana en las Cortes.

#### La de Cortegada

El señor Cobián, abogado de la Real Casa, ha aprobado la escritura de cesión de la isla de Cortegada á don Alfonso.

#### ¿Para quién será?

Los ministros señores Cobián y Arias de Miranda, se disputan para sus respectivos hijos la tercera Secretaría del Congreso.

#### Crimen horrendo

Telegrafían de Roma que unos pescadores encontraron un baul, en el que se enredaron las redes, encontrando en su interior el cadáver de una señora elegantemente vestida y llena de puñaladas.

Se trata de un asesinato ya descubierto y cuyo autor ha sido un sobrino y amante de la víctima.

Se comprobó que la encerró, en el baul, cuando aun el cuerpo de la víctima estaba palpitante y con vida, arrojándolo luego en el agua.

El asesino huyó y la policía le busca con insistencia.

#### Huracán

Un huracán tremendo ha destruido en Mantua (Italia) un cobertizo en el que había un dirigible que había costado 80.000 liras.

#### Don Alfonso

Telegrafían de San Sebastián que don Alfonso se dispone á salir nuevamente para Biarritz donde almorzará hoy.

#### Lo de Roma

Telegrafían de Roma que entre el Secretario de Estado del Vaticano y el embajador de Alemania se ha celebrado una conferencia, conviniéndose la fórmula que ha de solucionar el disgusto causado á los protestantes alemanes por la última encíclica de S. S. con motivo del centenario de San Carlos Borromeo.

Continúa la activa correspondencia entre nuestro ministro de Estado señor García Prieto y nuestro representante en el Vaticano señor Ojeda.

También el señor Merry del Val ha recibido una extensa carta del Nuncio en Madrid, en la que presenta al Conde de Romanones como el más decidido anticlerical.

#### Descarrillo

Dicen de París que ha ocurrido un descarrilamiento cerca de Valton, resultando tres muertos.

#### En Italia

Las cortes italianas han fijado en dos años la duración del servicio militar en activo.

#### Salvamento

Telegrafía de la Coruña que se lucha con grandes dificultades para el salvamento del vapor inglés «Riveira», encallado en aquellas aguas.

#### Nuevo virrey

En Londres ha sido nombrado virrey de las Indias Sir Charles Harding.

#### En Lisboa

La sesión celebrada ayer por el Senado portugués fué borrascosísima discutiéndose el crédito rural.

#### Los huelguistas

Dicen de París que después de una conferencia habida entre el gobierno y una comisión de ferroviarios, aplazan éstos la huelga para más adelante.

#### Weyler

El general Weyler saldrá de Barcelona para Madrid el próximo martes.

AGENCIA MODERNA.

BARCELONA  
**PEDRO RIERA**  
Paseo de la Aduana, 19  
COMISIONISTA EN GANADO LANAR Y CERDA  
Esta antigua casa se dedica á la venta de ganados en comisión y facilita precios de mercado al que lo solicite.  
Dirección telegráfica: PEDRO RIERA--Barcelona

ABONOS CALIZOS Con patente de invención  
Saco de 50 kilogramos, tres pesetas  
FABRICA INMEDIATA A LA ESTACION DEL FERROCARRIL  
ESCRITORIO: CARNICERO, 2  
Entrada libre en la fábrica á los labradores  
PEDIDOS Y FOLLETOS A  
MELCHOR GÓMEZ SAUCEDO  
CÁCERES

Centro Escolar Extremeño  
Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.  
Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.  
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.  
Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.  
Pidanse detalles y reglamentos al Director  
DON JUAN RUBIO SANCHEZ  
CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2  
(Palacio de la Generala)  
A nuestros lectores  
En la Administración de EL NOTICIERO, se entregará á nuestros suscriptores un ejemplar de la notable y económica revista La Moda Práctica y se admiten suscripciones á dicho periódico.  
Tip. de «El Noticiero», Alfonso XIII, 5

# La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA  
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

**Seguro de ganados** per muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.  
**Seguro de quintas** } 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano  
(GRAJAS, 1.—CACERES)

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

**Superfosfatos de todas graduaciones**

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

**DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: } DELEGADO: Don Marceliano Manzano  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

**HIERROS, CEROS,**  
**FERRETERÍA Y COLONIALES**  
DE  
**SOBRINO DE GABINO DIEZ**

## GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO R. CHAVES E HIJO

Afuera de Barrionuevo.—Cáceres  
TARIFA DE PRECIOS Pesetas

Una berlina, todo nuevo, clarens	3.000
Idem sin clarens	2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo	3.000
Idem dos capotas	2.900
Un milord modernista, todo nuevo	2.100
Idem no moderno, todo nuevo	1.700
Una jardinera, toda nueva	1.000
Un faetón, todo nuevo	950
Una charret	500
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cubos de algarrobo	225

Idem del país	180
Un rayo ó pina del país	150
Una lanza sin cerquillo	12
Idem con cerquillo y pintada	15
Por apretar cuatro aros	16
Por cuatro aros nuevos	80
Por un eje aceite	60
Idem idem sebo	40
Por un ovalillo metal ó tuerca	250
Por un tapacubos metal	6
Por pintar una berlina, pintura de primera	200
Por pintar un landó y engrasar las capotas, grasas especiales	220
Por pintar un milord	150
Por pintar una jardinera	100
Por pintar una charret	55
Por pintar un familiar, primera	180
Se garantiza toda clase de carruajes, según paño y frango	

Se vende y cambia toda clase de coches

**LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER**



**LA SUPREMACIA DE LA  
MAQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.  
**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**CACERES**  
General Ezponda, núm. 1

**La Perla del Castellar — AGUAS Y SALES MINERALES**  
Purgantes.—Laxantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiescrofulosas y Antiherpéticas  
RECONOCIDAS POR LAS MEJORES DEL MUNDO  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Gran Fábrica y Taller de construcción REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

**DE COCHES DE TODAS CLASES**  
MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

**HIJOS DE V. BOMATI**  
ELEGANCIA,  
Buen gusto, Economía, Solidez  
Convenios, para transportes económicos con las compañías ferroviarias  
Adelantos modernos  
Calle de Zamora, 57 y 59.—SALAMANCA

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

**GRAN PREMIO** exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de soya.

Glicerina.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

**EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU**

**AVISO IMPORTANTE.**—Pédir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
ó a sus Representantes en Cáceres

**José Acha, H.º y C.º**—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 346. —Dirección telegráfica y telefónica: Celuco, Madrid

## Con los motores "Gardner," no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

**Riegos y faenas agrícolas é industriales**

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

**BADIA & MAÑÉ, S.** en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

**LA PUREZA**  
Gran Fábrica de Chocolates  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
de **SALUTARIO GONZALEZ**  
PLASENCIA  
Depositario en Cáceres: **D. Mauricio Quirós**

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

**DON JUAN GAVILÁN**

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

## AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

## MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

**DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)** que cura las

## ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID  
Se resalta por correo telégrafo a quien lo pida

DISPONIBLE

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL

**Doce millones de pesetas efectivas**  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
**45 años de existencia**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

**Don Claudio González Álvarez**

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

## Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Se traspasa

# HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones dificiles y tardias. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

## HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

### BAÑOS TERMALES DE "LA FADAGOSA," Frontera Portuguesa RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabete, etcétera.

#### ANALYXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura ..... 22° C.  
Densidade .....

Substancias contidas em 1.000 gr. de agua

RESULTADOS EXPERIMENTALES

	Gr.
Cloro .....	0,02698
Acido sulfhydrico .....	0,00152
Acido sulfurico (So <sup>4</sup> ) .....	0,00871
Acido carbonico .....	0,12656
Acido silico .....	0,04400
Oxido de ferro é alumina .....	0,00178
Cal .....	0,00975
Magnesia .....	0,00381
Lithina .....	0,00034
Potassio .....	0,00199
Sodio .....	0,07374
Materias organicas fixas .....	Indeterm
Residuo fixe al 180° C. ....	0,25520

CONSULTA MEDICA  
5 ptas. por una sola vez

ASISTENCIA MEDICA GRATIS

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA

Primera clase: 750 pesetas. Segunda id.: 400 idem. Tercera id.: 200 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Naval Moral, Malpartida á Marvaõ: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvaõ para los banistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaõ á los Baños es de cinco kilómetros.

## Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias

16-ALFONSO XIII-16

CACERES

**Luz eléctrica sin hilos!** (Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta reciente invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíense también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escoger, entre las cuales se comprenden todas las recientes y admirables novedades del mundo. Desde 5 pesetas diarias, asegúrense á todas las personas que quieren ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagos. Escribir á la

Sociedad Franco-Italiana.—PORTO. (Portugal)

## RELOJERIA FRANCESA



A 5 PESETAS

relojes de bolsillo, niquelados y de acero.—Garantizados por un año

DESPIERTADORES  
A 4,50 PESETAS

Garantizados por un año

RELOJES extraplanos de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos de plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel; variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega, Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapeadas. GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado al eje.

En esta antigua relojería siguen haciéndose toda clase de composuras con el mayor esmero.

## JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, NÚM. 23—CACERES

LA MEJOR CERVEZA ES

No comprar postales!

la de **La Cruz**

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

del **Campo**

EL NOTICIERO  
Inmenso surtido.—Verdadera fantasía.

Ultimas novedades  
PRECIOS INCREIBLES

## RELOJERIA MADRILEÑA

### Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CACERES

#### RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel. Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 8 k., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templetes y campanas para las mismas á precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos á los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, á la

Relojería Madrileña  
Cáceres

## MOTORES DE GAS POBRE.—«PAXMAN»

Sistema «OTTO» perfeccionado

### Máquinas de vapor «PAXMAN»

si. tema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acu-tubulares  
«PAXMAN»

CORREAS

Y  
ACCESORIOS

BOMBAS

de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas, elizoidales (HERRI), las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

**NAVAS & C. INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS

talleres de construcción y reparación

DE **HIJOS DE F. GUTIÉRREZ**

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

## LA CATALANA

SOLEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

#### GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL.	Suscrito .....	5.000.000
	Desembolsado .....	1.500.000
RESERVAS.....	Estatuaria .....	1.000.000
	Técnicas y degarn. <sup>2</sup>	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles .....		3.590.651'76
Siniestros satisfechos .....		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910  
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

## GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

—Carnicero, 8.—CACERES—

## Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—  
CACERES

« Honorarios médicos »

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

Piedras de molino FERTÉ y DORDONA, herramientas, trillos TERÉ y RÁPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN A PLAZOS

## LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES